CASOS REGLAMENTO DEL APRENDIZ SENA – Juan Camilo Mazuera Bonelo 3174994.

1. John es un aprendiz de primer trimestre de la Tg. en Telecomunicaciones, siempre quiso obtener un cupo en la Institución y ahora que lo tiene desea saber a qué tiene derecho como aprendiz Sena. ¿Cuáles son estos Derechos?

* Recibir formación integral.
* Ser tratado con respeto y sin discriminación.
* Participar en actividades académicas y culturales.
* Usar los servicios institucionales.
* Presentar reclamos y peticiones respetuosamente.

1. Daniel es un instructor de Electrónica del Centro y le asignaron un grupo de primer trimestre. En la primera sesión de formación Daniel está organizando una actividad sobre los Deberes del aprendiz Sena. ¿Qué aspectos tendrá que mencionar a sus aprendices? ¿Cuáles son los Deberes del aprendiz Sena?

-Cumplir con el reglamento y normas del SENA.

-Asistir puntualmente a todas las actividades.

-Respetar a todas las personas de la comunidad.

-Cuidar los bienes y recursos del SENA.

-Participar en evaluaciones y seguimiento.

1. Debido al incidente que se generó con ellos en un corredor del Centro, la coordinadora académica asignó a un grupo de aprendices una actividad consistente en presentar a su propio grupo las Prohibiciones consideradas en el Reglamento, ellos saben que no se puede ingerir alcohol ni consumir drogas, pero aparte de eso no recuerdan claramente las demás prohibiciones mencionadas en el Reglamento. ¿Cuáles son estas Prohibiciones?

-Faltar sin justificación.

-Plagiar o hacer fraude académico.

-Consumir o portar sustancias psicoactivas.

-Portar armas.

-Agredir física o verbalmente a otros.

1. Diana es una aprendiz de la Tg. en mantenimiento electrónico y desea saber qué alternativas tiene para el desarrollo de su etapa práctica, pues una amiga suya le dijo que no siempre era fácil conseguir patrocinio. ¿Qué alternativas tiene un aprendiz Sena para efectuar su etapa práctica?

-Contrato de aprendizaje.

-Vínculo laboral.

-Proyecto productivo.

-Monitorías.

-Pasantías.

-Apoyo a instituciones públicas o comunitarias.

1. Según el capítulo 6, Art. 16 del Reglamento del aprendiz Sena, un aprendiz puede efectuar dentro de su formación una serie de trámites tales como traslado, aplazamiento, reintegro y retiro voluntario. ¿Cuáles son las condiciones para cada uno de ellos? ¿Cómo debe gestionarse un trámite en el Centro?

-Por razones médicas, laborales, familiares o de fuerza mayor, con soportes válidos.

-El retiro voluntario debe solicitarse por escrito.

-El reintegro depende de cupos y evaluación del comité.

1. José Manuel es un aprendiz del área eléctrica y ha inasistido a su formación durante la última semana por encontrarse con varicela, sin embargo, ha enviado casi todas sus evidencias, sólo tiene una pendiente. ¿Cómo podría calificarse su incumplimiento? ¿Qué creen que sucederá con su caso?

-Informar al instructor lo antes posible.

-Presentar incapacidad médica dentro del tiempo establecido.

1. Pedro es un aprendiz de Técnico en mantenimiento de computadores y durante el último mes sólo se ha presentado durante cuatro días a su formación por diferentes motivos: tuvo gripe, sus padres estaban peleados, llevó en dos ocasiones a su hermanita al jardín, le salió un trabajo de fin de semana fuera de Bogotá, entre otros; es de anotar que su instructor no tiene claro que sucede con él, y no volvió a recibir evidencias de aprendizaje de parte suya. ¿Cómo podría calificarse su incumplimiento? ¿Qué creen que sucederá con su caso?
2. Claudia obtuvo evaluaciones para los resultados de aprendizaje del último trimestre que cursó, con los que no está satisfecha. ¿Qué debe hacer? ¿Cuáles son los pasos a seguir?

-Presentar reclamación escrita ante el instructor.

-Si no hay acuerdo, puede acudir al Comité de Evaluación y Seguimiento.

1. Sus compañeros le dijeron a Diego que lo habían “desertado” y él está muy preocupado, pero María le dice que no se preocupe, que en su caso no se cumple ninguna de las condiciones para una Deserción en el Sena. Mencionen dichas condiciones.

-Abandono de formación sin justificación válida por más de cinco (5) días hábiles.

-Retiro sin autorización.

1. Martha es una aprendiz en Inducción y debe averiguar sobre los tipos de faltas así como las medidas formativas y sanciones que pueden imponerse por dichas faltas. ¿Qué podrían decirle al respecto?

**-Leves**: amonestación verbal o escrita.

**-Graves**: suspensión temporal.

**-Muy graves**: cancelación de matrícula.

1. Carlos fue citado a comité de evaluación y seguimiento porque fue evaluado con D para una competencia durante el trimestre anterior. ¿Con quiénes estará en este comité, quiénes lo conforman y Cuál es la función del Comité?
2. Nicolás escuchó hace algún tiempo algo sobre el recurso de reposición, y ahora que su registro de matrícula ha sido condicionado, desea indagar más sobre el tema. ¿Qué debe saber Nicolás sobre el asunto?

-Derecho del aprendiz a solicitar que se revise una decisión.

-Se presenta por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación.

1. Pablo es aprendiz de la Tecnología en Mantenimiento de equipo biomédico, fue personero de su colegio durante el bachillerato le interesan mucho las actividades relacionadas con ello, por eso, está muy interesado en postularse para Representante de aprendices del Centro. ¿Qué características deber reunir Pablo para poder postularse?

-Ser aprendiz activo.

-Tener buen rendimiento académico y disciplinario.

-No haber sido sancionado.

-Ser elegido democráticamente.